

Expediente: 1146/22
Carátula: DIAZ FELIX GERARDO C/ ATENTO ARGENTINA SA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20335405006 - DIAZ, FELIX GERARDO-ACTOR
20335405006 - FERNANDEZ NAHID, ALAN-POR DERECHO PROPIO
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 1146/22



H103215424438

JUICIO: DIAZ FELIX GERARDO c/ ATENTO ARGENTINA SA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N° 1146/22

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

Encontrandose los presentes autos a despacho para resolver, advierte esta sentenciante que no se dio vista a la Sra. Fiscal de Cámara, a fin de que sirva emitir opinión respecto al planteo de inconstitucionalidad vertido por la parte actora en su memorial de agravios (ref: 14/06/2024 FERNANDEZ NAHID ALAN). Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. Firma digital: MARIA DEL C. DOMINGUEZ - VOCAL.PDC. 1146/22.-

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:
CN=DOMINGUEZ Maria Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.